

FECHA: 24/03/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Negativa para el crédito contratado por el Municipio de Capulhuac con Banobras, por un monto inicial de P\$21.0m

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (24 de marzo de 2023) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Negativa para el crédito contratado por el Municipio de Capulhuac con Banobras, por un monto inicial de P\$21.0m

La ratificación de la calificación y del crédito bancario estructurado contratado por el Municipio de Capulhuac con Banobras es resultado del análisis de los flujos asignados como fuente de pago de la estructura, que determinaron el nivel de la Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 85.8% (vs 84.2% de la revisión anterior). El incremento en la métrica obedeció a una mejora en nuestras proyecciones del Fondo General de Participaciones (FGP) del Estado de México. Se espera que el FGP del Estado tenga una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC), de 2022 a 2029, de 7.3% en el escenario base (vs 7.1% en la revisión anterior). La ratificación de la perspectiva se justifica en el contexto macroeconómico donde las tasas de interés afecten a la baja la TOE obtenida. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos durante la vigencia del crédito, se obtuvo que noviembre de 2028 sería el mes con la menor cobertura del servicio de la deuda, con un nivel de 4.4 veces (x).

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

El FGP correspondiente a los municipios del Estado de México presentó un incremento nominal de 17.4% en 2022 (vs 19.2% proyectado en la revisión anterior en un escenario base). Por concepto de FGP, los municipios recibieron P\$21,831.2 millones (m). La TMAC nominal de 2018 a 2022 del FGP de los municipios del Estado fue 5.7%.

En 2022, el FEFOM no tuvo variaciones respecto al monto presupuestado para 2021 (P\$2,500m). Al igual que a nivel estatal, el Municipio no sufrió variaciones nominales en el monto recibido, el cual fue de P\$9.0m. La TMAC2018-2022 del FEFOM para el Municipio fue 2.1%.

La DSCR observada en los últimos doce meses (UDM) fue de 5.1x, de febrero 2022 a enero de 2023, considerando únicamente los flujos de FGP. Este resultado es menor al esperado anteriormente (5.3x), ya que el servicio de la deuda fue 3.8% mayor al esperado ante el alza de las tasas de interés. La diferencia de tasas fue de 170 puntos base.

Expectativas para Periodos Futuros

Para 2023, bajo un escenario base, esperamos que el FGP Estatal de los municipios crezca nominalmente 12.4%. La TMAC2022-2034 esperada en un escenario base sería 7.3% (vs 2.8%, en un escenario de estrés).

El FEFOM asignado para los municipios del Estado de México en 2023 es de P\$2,500.0m. Este monto está en línea con lo asignado en 2022 para el Estado y el Municipio; este último recibió P\$9.0m. La TMAC2022-2029 esperada en un escenario base es de 3.3% y en un escenario de estrés sería de 0.7%.

El análisis financiero se realizó considerando un escenario con bajos niveles de inflación y un bajo crecimiento económico. En este escenario, se considera que la TMAC2021-2029 esperada del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) sería de

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 24/03/2023

3.6% (vs. 4.2% en un escenario base). Por otro lado, el nivel promedio esperado de la TIIE28, de 2023 a 2029, en el escenario de estrés es de 7.1%, mientras que en el escenario base es de 8.3%.

Factores Adicionales Considerados

Calificación Quirografaria. La calificación quirografaria vigente del Municipio de Capulhuac es HR BB+ con Perspectiva Estable. La acción de la calificación se realizó por HR Ratings el 21 de junio de 2022. De acuerdo con nuestra metodología, al ser inferior a HR BBB-, representó un ajuste negativo en la calificación del crédito.

Fuente de pago subsidiaria del crédito (100% del FEFOM del Municipio). Durante los UDM observados, el FEFOM depositado en el Fideicomiso No. 1734 corresponde al 50% de la cifra esperada. Al incluir estos recursos dentro del cálculo de la DSCR de los UDM se obtuvo 6.9x (vs 5.1x únicamente con el FGP de los municipios).

Factores que podrían modificar la calificación

Variaciones en la DSCR primaria. En caso de que la DSCR primaria de los próximos doce meses, de febrero 2023 a enero 2024, fuera 5.5x o inferior, la calificación podría revisarse a la baja. Actualmente, esperamos que durante dicho periodo en un escenario base se tenga un nivel promedio de 6.3x.

Características de la Estructura

El 27 de octubre de 2014, el Municipio de Capulhuac y Banobras celebraron la firma del contrato de apertura de crédito simple por la cantidad de P\$21.0m. El crédito se encuentra inscrito en el Fideicomiso No. 1734 y tiene asignado como fuente de pago el 0.058% de los recursos del FGP correspondiente a los municipios del Estado. Adicionalmente, se consideran los recursos del FEFOM del Municipio como fuente subsidiaria de pago. El crédito se liquidaría a través de 175 amortizaciones crecientes a una tasa mensual de 1.3%, mientras que los intereses ordinarios se pagan con base en la TIIE28 y una sobretasa en función de la calificación de mayor riesgo del crédito. Asimismo, la estructura del crédito cuenta con un fondo de reserva equivalente a 3.0x el servicio de la deuda del mes inmediato siguiente. El saldo insoluto del financiamiento a enero de 2023 es de P\$13.8m.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
Analista Responsable
roberto.ballinez@hrratings.com

Luis Fernando Bolaños
Analista de Finanzas Públicas
luis.bolanos@hrratings.com

Roberto Soto
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.soto@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel. +52 (55) 15 00 31 30
Estados Unidos: 2990 Ponce de Leon Boulevard, Suite 401, Coral Gables, FL 33134. Tel. +1 (786) 464 0500

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

FECHA: 24/03/2023

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Metodología de Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020

ADENDUM - Deuda Estructurada de Municipios Mexicanos, septiembre 2020

ADENDUM - Deuda Apoyada por Ingresos Propios, septiembre 2020

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior HR AA+ (E) | Perspectiva Negativa.

Fecha de última acción de calificación 30 de marzo de 2022.

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero de 2012 a enero de 2023.

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Municipio de Capulhuac, reportes del Fiduciario y fuentes de información pública.

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Ratings Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas o emitidas no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

FECHA: 24/03/2023

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde USD1,000 a USD1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre USD5,000 y USD2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR